



**UNIVERSIDAD
DE LIMA**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS**

Procedimientos y plazos

Fuente: Procedimientos Complementarios al Reglamento de Grados y Títulos de las Carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, Abril de 2019.

Procedimiento para la obtención del Título Profesional

El procedimiento para la obtención del Título Profesional dependerá de la modalidad seleccionada, las cuales se señalan a continuación:

A TESIS

- **A.1.** Desarrollada a partir de cursos de Seminario de Investigación I y II.
- **A.2.** Desarrollada a partir de nueva investigación.

RESTRICCIÓN:
Para modalidad A.1, el bachiller debe tener **MÁXIMO dos (2) AÑOS** de haber culminado **PLAN DE ESTUDIOS**

B Trabajo de SUFICIENCIA PROFESIONAL

- **B.1.** Proyecto Profesional.
- **B.2.** Sustentación de caso.

RESTRICCIÓN:
Para modalidad B, el bachiller debe tener **MINIMO dos (2) AÑOS** de **EXPERIENCIA PROFESIONAL** comprobada

Procedimiento para la obtención del Título Profesional: MODALIDAD A.1 y A.2

1

Solicitud del bachiller para optar el título, dirigida al Decano de la Facultad o Director de la Carrera, indicando la modalidad.

2

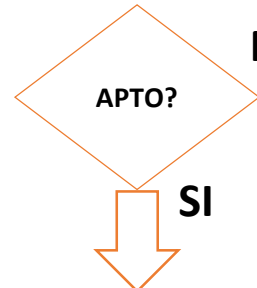
Bachiller elabora la tesis contando con la asesoría de un profesor de la Carrera.

3

Informe preliminar del asesor (contenido, formato APA, revisión Turnitin).

4

Informe de dos profesores informantes



NO

Bachiller levanta las observaciones si las hubiera (plazo: 2 meses)

SI

5

Informe final del asesor (levantamiento de observaciones, forma y estilo UL al 100%, comprobación de originalidad).

6

Sustentación oral en acto público (jurado: asesor y los 2 docentes informantes)



APRUEBA?

SI

OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL

NO

BACHILLER NO OBTIENE TITULO SE CUENTA UNA OPORTUNIDAD*

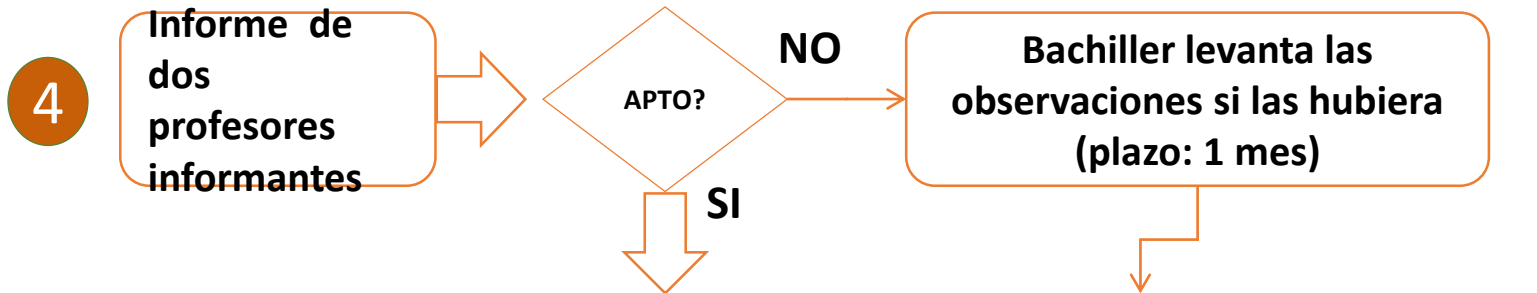
* El bachiller tiene hasta tres (3) oportunidades en cada modalidad, iniciando en cada oportunidad el proceso de nuevo.

Procedimiento para la obtención del Título Profesional: MODALIDAD B.1

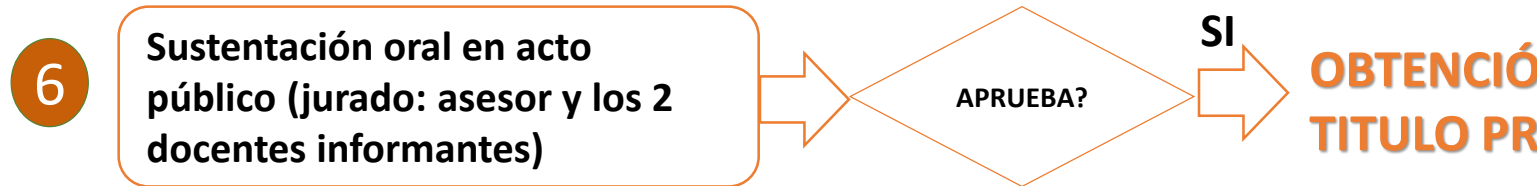
1 Solicitud del bachiller para optar el título, dirigida al Decano de la Facultad o Director de la Carrera, indicando la modalidad.

2 Bachiller elabora el proyecto profesional con la asesoría de un profesor de la Carrera.

3 Informe preliminar del asesor (contenido, formato APA, revisión Turnitin).



5 Informe final del asesor (levantamiento de observaciones, forma y estilo UL al 100%, comprobación de originalidad).



BACHILLER NO OBTIENE TITULO SE CUENTA UNA OPORTUNIDAD*

* El bachiller tiene hasta tres (3) oportunidades en cada modalidad, iniciando en cada oportunidad el proceso de nuevo.

Procedimiento para la obtención del Título Profesional: MODALIDAD B.2

1

Solicitud del bachiller para optar el título, dirigida al Decano de la Facultad o Director de la Carrera, indicando la modalidad.

2

Bachiller elabora el informe de caso considerando la estructura aprobada por la Carrera.

3

Informe de caso por jurado evaluador (contenido, formato APA, revisión Turnitin).

APRUEBA?

NO

BACHILLER NO OBTIENE TITULO
SE CUENTA UNA OPORTUNIDAD*

SI

4

Sustentación oral en acto público ante tres (3) jurados

APRUEBA?

SI

**OBTENCIÓN DEL
TITULO PROFESIONAL**

NO

BACHILLER NO OBTIENE TITULO
SE CUENTA UNA OPORTUNIDAD*

* El bachiller tiene hasta tres (3) oportunidades en cada modalidad, iniciando en cada oportunidad el proceso de nuevo.